

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2021/3889 *Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria núm. 07/2021.*

Anuncio

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión plenaria extraordinaria de fecha 15/07/2021, con el quórum de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, se aprobó inicialmente la modificación presupuestaria número 07/2021, mediante crédito extraordinario. En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, el expediente administrativo incoado, número 78/2021, ha estado expuesto al público, mediante anuncio publicado en BOP núm. 137 de fecha 20/07/2021, en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Edictos, sin que durante el plazo establecido al efecto, que comenzó el día 21/07/2021 finalizando el día 10/08/2021, se hayan formulado alegaciones, reclamaciones ni sugerencias, por lo que deviene definitivo el acuerdo provisionalmente adoptado, con el siguiente detalle:

Partida Ingresos	Denominac.	Saldo inicial	Modific.	Saldo final
2021 59100	Préstamo Fondo Cooperación	0,00	+200.000	200.000

Partida Gastos	Denominac.	Saldo inicial	Modific.	Saldo final
2021 45963101	Reposición Firme Carretera de Los Rosales	0,00	+200.000	200.000

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 11 de agosto de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.